



Guía Normativa para redacción de proyectos de actividad

Ayuntamiento de Beas de Segura (JAÉN)

©

Autor: José Miguel Fernández Cuadros
Editado por **ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA
Plaza de la Constitución, 1
23280 Beas de Segura (Jaén)
www.beasdesegura.es

Beas de Segura, 2020.

Guía Normativa para redacción de proyectos de actividad

AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA

La presente guía recoge, en un único documento, la principal normativa de aplicación a tener en cuenta en la redacción de los proyectos de actividad que debe presentar cualquier persona que desee abrir al público un establecimiento.

Es objetivo de esta Guía unificar, en la medida de lo posible, criterios generales en cuanto a la elaboración de los documentos técnicos, principalmente respecto de la principal normativa de aplicación a justificar, tanto de carácter general como específico, para los diferentes tipos de actividades que pueden desarrollarse en el municipio, facilitando así el trabajo a los técnicos competentes redactores de dichos proyectos a través de la recopilación normativa que esta guía incluye.

La redacción de la documentación para la obtención de licencias de actividad requiere, entre otros documentos, la justificación del cumplimiento de determinadas normativas, ambientales, de seguridad o higiénico-sanitarias que, aunque en algunos casos deben tenerse en cuenta en la redacción del proyecto para la adaptación del local o edificio, no se suelen incluir en dicho documento dado que el proyecto básico y de ejecución se entiende como un instrumento para la realización de la obra.

Normalmente y sin perjuicio de lo establecido específicamente por la normativa vigente, para el inicio de una actividad el interesado deberá obtener, por el procedimiento administrativo establecido, licencia de actividad, calificación ambiental, autorización ambiental unificada o lo que proceda según normativa, además de la correspondiente licencia de obras en el caso de que se produzca adaptación del local en el que se va a desarrollar la actividad.

Tanto la presentación de la documentación necesaria como el procedimiento administrativo están regulados por la normativa vigente. Ello debe tenerse en cuenta por el interesado no sólo en el proceso de formalización documental, sino también en la previsión de plazos para el desarrollo de la actividad.

En muchas ocasiones resulta complicado conocer qué aspectos se deben justificar según la actividad a desarrollar. Por ello, a continuación se expone un listado, no exhaustivo, con las principales normativas cuyo cumplimiento se debe justificar en la documentación técnica del Proyecto de Actividad a aportar en el proceso de solicitud de licencias de actividad.

ESQUEMA DEL LISTADO DE NORMATIVA

1.- NORMATIVA GENERAL

Normativas que afectan de forma general a la edificación, locales y actividades y que deberán cumplirse tanto en el proceso de adaptación del local a la actividad planteada como en el desarrollo de las mismas.

2.- NORMATIVA ESPECÍFICA

2.1.- ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS

Normativas que afectan de forma específica a los establecimientos alimentarios

2.1.1.- Comunes

2.1.2.- Específicas por actividad

2.1.2.1.- Restaurante, bares, cafeterías, hamburgueserías, pizzerías y similares.

2.1.2.2.- Carnicerías, charcuterías, salchicherías (con elaboración).

2.1.2.3.- Fruterías y verdulerías.

2.1.2.4.- Pescaderías.

2.1.2.5.- Ultramarinos y supermercados.

2.1.2.6.- Panaderías.

2.1.2.7.- Pastelerías y similares.

2.1.2.8.- Heladerías.

2.1.2.9.- Venta de golosinas.

2.1.2.10.- Congelados.

2.2.- ESTABLECIMIENTOS NO ALIMENTARIOS

Normativas que afectan de forma específica a los establecimientos no alimentarios

2.2.1.- Comunes

2.2.2.- Específicas por actividad

2.2.2.1.- Establecimientos de tatuaje y perforación cutánea.

2.2.2.2.- Establecimientos de estética y bronceado.

2.2.2.3.- Centros, servicios y establecimientos sanitarios.

2.2.2.4.- Centros de educación infantil.

2.2.2.5.- Centros para personas mayores en situación de dependencia en Andalucía.

2.2.2.6.- Salones recreativos y de juegos.

2.2.2.7.- Clínicas dentales y laboratorios de prótesis dental.

2.2.2.8.- Escuelas de música y danza.

2.2.2.9.- Farmacias.

2.2.2.10.- Ópticas.

2.2.2.11.- Laboratorios clínicos.

2.2.2.12.- Ortopedias.

2.2.2.13.- Almacenes – Establecimientos biocidas/fitosanitarios.

2.2.2.14.- Almacenes – Establecimientos pienso y alimentación animal.

2.2.2.15.- Talleres de carrocería, pintura, mecánica, electricidad o similares.

2.2.2.16.- Establecimientos hoteleros.

2.2.2.17.- Apartamentos turísticos.

2.2.2.18.- Viviendas con fines turísticos.

2.2.2.19.- Casas rurales y viviendas de turismo rural.

2.2.2.20.- Agencias de viaje.

1.- NORMATIVA GENERAL

COMUNES

Se trata de toda aquella normativa que, independientemente de la actividad a desarrollar, afecta a cualquier obra de edificación, de forma que:

- Deberá atenderse a su contenido en el proceso de diseño y ejecución de las obras, justificando su cumplimiento en el correspondiente proyecto básico y de ejecución de adaptación de local o construcción de edificio.
- Deberá justificarse su cumplimiento en la documentación correspondiente para la solicitud de licencia de apertura. En el siguiente cuadro, de forma resumida se exponen los grupos de normativas que afectan al proyecto.

A continuación se expone, de forma resumida, los grupos de normativas que afectan al proyecto:

En el proyecto de adaptación de local y la documentación correspondiente para solicitar la licencia de actividad, se deberá justificar toda la normativa correspondiente a los proyectos de edificación, que, de forma resumida, puede englobarse en los siguientes grupos:

- 1.1. Edificación (CTE)
- 1.2. Protección ambiental (ruido, calidad del aire, etc.).
- 1.3. Accesibilidad y utilización. (CTE, Decreto 293/2009 accesibilidad...)
- 1.4. Instalaciones (normativa reguladora de las instalaciones que disponga el local objeto de la actividad: electricidad, gas, instalaciones térmicas, etc.).
- 1.5. Ordenanzas municipales que afecten a la actividad o uso propuesto.
- 1.6. Otra normativa (Prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en los lugares de trabajo, residuos, etc).

Nota: EL RITE, además de regular las instalaciones térmicas, define la calidad del aire interior en los locales, según lo establecido en la I.T. 1.1.4.2. En el caso de edificios o locales de uso comercial, bares, cafeterías, restaurantes..., se exige una calidad de aire interior media, lo que supone un caudal de ventilación de dm^3/s por persona.

No obstante a continuación se detalla, no de forma exhaustiva, la principal normativa común:

1.1.- EDIFICACIÓN

Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1999-21567>

Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.

<https://www.codigotecnico.org/>

Real Decreto 1247/2008, de 18 de julio, por el que se aprueba la instrucción de hormigón estructural (EHE-08).

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2008-14167

Real Decreto 997/2002, de 27 de septiembre, por el que se aprueba la norma de construcción sismorresistente: parte general y edificación (NCSR-02).

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-19687>

Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-811-consolidado.pdf>

Decreto-ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOJA-b-2020-90058>

1.2.- PROTECCIÓN AMBIENTAL

Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-15158-consolidado.pdf>

Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se

establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/157/2>

Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/1996/3/1>

Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-19744-consolidado.pdf>

Decreto 151/2006, de 25 de julio, por el que se establecen los valores límite y la metodología a aplicar en el control de las emisiones no canalizadas de partículas por las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2006/147/4>

Decreto 239/2011, de 12 de julio, por el que se regula la calidad del medio ambiente atmosférico y se crea el Registro de Sistemas de Evaluación de la Calidad del Aire en Andalucía.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/152/5>

Decreto 6/2012, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía, y se modifica el Decreto 357/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección de la Calidad del Cielo Nocturno frente a la contaminación lumínica y el establecimiento de medidas de ahorro y eficiencia energética.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2012/24/4.html>

1.3.- ACCESIBILIDAD Y UTILIZACIÓN

Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOJA-b-2015-90573-consolidado.pdf>

1.4.- INSTALACIONES

Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-15820>

Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2004/BOE-A-2004-21216-consolidado.pdf>

Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-18099>

1.5.- ORDENANZAS MUNICIPALES

NN.SS. - Normas Subsidiarias y Complementarias de Planeamiento Municipal de Beas de Segura y su Adaptación Parcial a la LOUA.

http://www.beasdesegura.es/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/municipios/Beas-de-Segura/transparencia/NNSS_I.pdf

1.6.- OTRA NORMATIVA

Decreto-ley 5/2014, de 22 de abril, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas

<https://www.boe.es/cca/boja/2014/082/b00007-00051.pdf>

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-24292>

Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1997-8668>

Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1997-8669>

Decreto 73/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2012/81/4>

2.- NORMATIVA ESPECÍFICA

2.1.- NORMATIVA ESPECÍFICA PARA ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS

2.1.1.- COMUNES

D. 155/2018, de 31 de julio, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2018/150/13>

R.D. 191/2011, de 18 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-4293>

Decreto 61/2012, de 13 de marzo, por el que se regula el procedimiento de la autorización sanitaria de funcionamiento y la comunicación previa de inicio de actividad de las empresas y establecimientos alimentarios y se crea el Registro Sanitario de Empresas y Establecimientos Alimentarios de Andalucía.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2012/60/2>

Decreto 158/2016, de 4 de octubre, por el que se modifica el Decreto 61/2012, de 13 de marzo, por el que se regula el procedimiento de la autorización sanitaria de funcionamiento y la comunicación previa de inicio de actividad de las empresas y establecimientos alimentarios, y se crea el Registro Sanitario de Empresas y Establecimientos Alimentarios de Andalucía.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/195/3>

D. 8/95, de 24 de enero, por el que se aprueba el reglamento de desinfección, desinsectación y desratización sanitarias.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/1995/26/2>

R.D. 640/2006, de 26 de mayo, por el que se regulan determinadas condiciones de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene, de la producción y comercialización de los productos alimenticios.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-9300-consolidado.pdf>

R.D. 1334/1999 por el que se aprueba la norma general de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1999-17996>

R.D. 140/2003 por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-3596-consolidado.pdf>

R.D. Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-20555>

Ley 13/2003 de 17 de diciembre, de la defensa y protección de los consumidores y usuarios de Andalucía.

<https://www.boe.es/boe/dias/2004/01/16/pdfs/A01757-01780.pdf>

Decreto 472/2019, de 28 de mayo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y su tramitación administrativa

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/104/7>

R.D. 1801/2003 de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2004-511>

R.D. 865/2003 de 4 de julio, sobre prevenciones y control de legionelosis.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-14408>

Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro y publicidad de los productos del tabaco.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2005-21261>

2.1.2.- ESPECÍFICA POR ACTIVIDAD

2.1.2.1.- RESTAURANTES, BARES, CAFETERÍAS, HAMBURGUESERÍAS, PIZZERÍAS Y SIMILARES

R.D. 3484/2000, de 29 de diciembre, por el que se establecen las normas de higiene para la elaboración, distribución y comercio de comidas preparadas.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2001-809>

R.D. 1254/1991, de 2 de agosto, por el que se dictan normas para la preparación y conservación de la mayonesa de elaboración propia y otros alimentos de consumo inmediato en los que figure el huevo como ingrediente.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/1991/BOE-A-1991-19830-consolidado.pdf>

Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-9832>

2.1.2.2.- CARNICERÍAS-CHARCUTERÍAS-SALCHICHERÍAS

R.D. 640/2006, de 26 de mayo, por el que se regulan determinadas condiciones de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene, de la producción y comercialización de los productos alimenticios.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-9300-consolidado.pdf>

R.D. 1376/2003, de 7 de noviembre, por el que se establecen las condiciones sanitarias de producción, almacenamiento y comercialización de las carnes frescas y sus derivados en los establecimientos de comercio al por menor.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-20838>

R.D. 1528/2012, de 8 de noviembre, por el que se establecen las normas aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-14165>

2.1.2.3.- FRUTERÍAS Y VERDULERÍAS

Decreto 228/2011, de 5 de julio, por el que se regula el Registro de Operadores Comerciales de Frutas y Hortalizas Frescas de Andalucía y el control de conformidad con las normas de comercialización aplicables.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/141/1>

2.1.2.4.- PESCADERÍAS

R.D. 1521/1984, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria de los Establecimientos y Productos de la Pesca y Acuicultura con Destino al Consumo Humano.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1984-18430>

2.1.2.5.- ULTRAMARINOS Y SUPERMERCADOS

R.D. 640/2006, de 26 de mayo, por el que se regulan determinadas condiciones de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene, de la producción y comercialización de los productos alimenticios.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-9300-consolidado.pdf>

R.D. 1376/2003, de 7 de noviembre, por el que se establecen las condiciones sanitarias de producción, almacenamiento y comercialización de las carnes frescas y sus derivados en los establecimientos de comercio al por menor.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-20838>

R.D. 1528/2012, de 8 de noviembre, por el que se establecen las normas aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-14165>

2.1.2.6.- PANADERÍAS

R.D. 308/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba la norma de calidad para el pan.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-6994

2.1.2.7.- PASTELERÍAS Y SIMILARES
R.D. 496/2010, de 30 de abril, por el que se aprueba la norma de calidad para los productos de confitería, pastelería, bollería y repostería. https://www.boe.es/buscar/pdf/2010/BOE-A-2010-7714-consolidado.pdf
2.1.2.8.- HELADERÍAS
R.D. 618/1998, de 17 de abril, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de helados y mezclas envasadas para congelar. https://www.boe.es/buscar/pdf/1998/BOE-A-1998-9963-consolidado.pdf
2.1.2.9.- VENTA DE GOLOSINAS
R.D. 348/2011, de 11 de marzo, por el que se aprueba la norma de calidad para caramelos, chicles, confites y golosinas. https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-5394-consolidado.pdf
2.1.2.10.- CONGELADOS
R.D. 1109/1991, de 12 de julio. Se aprueba la Norma General relativa a los alimentos ultracongelados destinados a la alimentación humana, en cumplimiento de la normativa comunitaria. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1991-18407
2.2.- NORMATIVA ESPECÍFICA PARA ESTABLECIMIENTOS NO ALIMENTARIOS
2.2.1.- COMUNES
D. 155/2018, de 31 de julio, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2018/150/13
D. 8/95, de 24 de enero, por el que se aprueba el reglamento de desinfección, desinsectación y desratización sanitarias. https://www.juntadeandalucia.es/boja/1995/26/2
R.D. Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias. https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-20555
Ley 13/2003 de 17 de diciembre, de la defensa y protección de los consumidores y usuarios de Andalucía. https://www.boe.es/boe/dias/2004/01/16/pdfs/A01757-01780.pdf
Decreto 472/2019, de 28 de mayo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y su tramitación administrativa https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/104/7
R.D. 1801/2003 de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2004-511
R.D. 865/2003 de 4 de julio, sobre prevenciones y control de legionelosis. https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-14408
Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro y publicidad de los productos del tabaco. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2005-21261
2.2.2.- ESPECÍFICA POR ACTIVIDAD
2.2.2.1.- ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJE Y PERFORACIÓN CUTÁNEA
Decreto 71/2017, de 13 de junio, por el que se regulan las condiciones higiénico-sanitarias y técnicas de las actividades relativas a la aplicación de técnicas de tatuaje, micropigmentación y perforación cutánea piercing. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/116/1
2.2.2.2.- ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA Y BRONCEADO
R.D. 1002/2002, de 27 de septiembre, por el que se regula la venta y utilización de aparatos de bronceado mediante radiaciones ultravioletas.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-19574>

2.2.2.3.- CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS

Decreto 69/2008, de 26 de febrero, por el que se establecen los procedimientos de la Autorizaciones Sanitarias y se crea el Registro Andaluz de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/52/14>

R.D. 1976/1999, de 23 de diciembre, por el que se establecen los criterios de calidad en radiodiagnóstico.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1999-24717>

2.2.2.4.- CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL

Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2009/92/1>

2.2.2.5.- CENTROS PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Orden de 5 de noviembre de 2007, por la que se regula el procedimiento y los requisitos para la acreditación de los centros para personas mayores en situación de dependencia en Andalucía.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/224/7>

2.2.2.6.- SALONES RECREATIVOS Y DE JUEGO

Decreto 250/2005, de 22 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, de Salones Recreativos y de Juego y del Registro de Empresas de Juego de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2005/237/1>

Decreto 80/2018, de 17 de abril, por el que se modifican determinados artículos de los reglamentos aplicables en materia de juego.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2018/78/1>

Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1986-14184>

Decreto-ley 6/2019, de 17 de diciembre, por el que se modifica la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/247/1>

2.2.2.7.- CONSULTAS DENTALES Y LABORATORIOS DE PRÓTESIS DENTAL

Decreto 416/1994, de 25 de octubre, por el que se establecen las condiciones y requisitos técnicos de instalación y funcionamiento de las consultas y clínicas dentales y laboratorios de prótesis dental.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/1994/190/7>

Decreto 69/2008, de 26 de febrero, por el que se establecen los procedimientos de la Autorizaciones Sanitarias y se crea el Registro Andaluz de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/52/14>

R.D. 1976/1999, de 23 de diciembre, por el que se establecen los criterios de calidad en radiodiagnóstico.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1999-24717>

2.2.2.8.- ESCUELAS DE MÚSICA Y DANZA

Decreto 233/1997, de 7 de octubre, por el que se regulan las Escuelas de Música y Danza.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/1997/119/6>

2.2.2.9.- FARMACIAS

Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2008/BOE-A-2008-3179-consolidado.pdf>

Decreto 353/2003, de 16 de diciembre, por el que se establecen la planificación farmacéutica y los procedimientos de autorización relativos a oficinas de farmacia.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2004/6/5>

Decreto 155/2016, de 27 de septiembre, por el que se regulan los requisitos técnico-sanitarios, de espacios, de señalización e identificación de las oficinas de farmacia, así como los procedimientos de autorización de las mismas para la elaboración de fórmulas magistrales y preparados oficinales.

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/189/3
Decreto 36/2018, de 6 de febrero, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de nuevas oficinas de farmacia. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2018/30/4
Decreto 223/2018, de 11 de diciembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones de instalación, funcionamiento, traslado, modificación de instalaciones y cierre voluntario, así como los cierres forzosos de oficinas de farmacia. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2018/242/1
2.2.2.10.- ÓPTICAS
R.D. 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establece las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-19572
Decreto 69/2008, de 26 de febrero, por el que se establecen los procedimientos de la Autorizaciones Sanitarias y se crea el Registro Andaluz de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/52/14
Orden de 21 de septiembre de 2012, por la que se aprueba la Guía de Funcionamiento de los Establecimientos de Óptica. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2012/204/25
2.2.2.11.- LABORATORIOS CLÍNICOS
R.D. 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establece las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-19572
Decreto 69/2008, de 26 de febrero, por el que se establecen los procedimientos de la Autorizaciones Sanitarias y se crea el Registro Andaluz de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/52/14
Decreto 112/1998, de 2 de junio, por el que se regulan las autorizaciones de los laboratorios clínicos y se establecen sus condiciones y requisitos técnicos, así como las normas reguladoras de su actividad. https://www.juntadeandalucia.es/boja/1998/74/7
2.2.2.12.- ORTOPEDIAS
R.D. 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establece las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-19572
Decreto 69/2008, de 26 de febrero, por el que se establecen los procedimientos de la Autorizaciones Sanitarias y se crea el Registro Andaluz de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/52/14
Decreto 132/2006, de 4 de julio, por el que se establecen las condiciones y requisitos de instalación y funcionamiento de las ortopedias. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2006/142/4
2.2.2.13.- ALMACENES – ESTABLECIMIENTOS BIOCIDAS/FITOSANITARIOS
Decreto 60/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan los establecimientos y servicios biocidas de Andalucía y la estructura y funcionamiento del Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2012/60/1
Decreto 96/2016, de 3 de mayo, por el que se regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/86/2
2.2.2.14.- ALMACENES – ESTABLECIMIENTOS PIENSOS Y ALIMENTACIÓN ANIMAL
Reglamento 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de enero de 2005, por el que se fijan requisitos en materia de higiene de los piensos (DOUE L35 de 8.02.2005). https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2005-80251

Decreto 68/2009, de 24 de marzo, por el que se regulan las disposiciones específicas para la aplicación de la normativa comunitaria y estatal en materia de subproductos de origen animal no destinados a consumo humano en la Comunidad Autónoma de Andalucía. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2009/66/2
Orden de 23 de marzo de 2010, por la que se regula el Registro de Establecimientos de Alimentación Animal de Andalucía y se desarrollan las normas para la Autorización y el Registro de los mismos. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/63/3
Resolución 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se regulan determinadas exenciones relativas al Registro de Establecimientos de Alimentación Animal de Andalucía conforme a la Orden de 23 de marzo de 2010. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/59/1
Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción, dispensación y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/82/3
2.2.2.15.- TALLERES DE CARROCERÍA, PINTURA, MECÁNICA, ELECTRICIDAD O SIMILARES
Decreto 9/2003, de 28 de enero, por el que se regulan la actividad industrial y la prestación de servicios en los talleres de reparación y mantenimiento de vehículos automóviles y se articulan derechos de los consumidores y usuarios. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2003/30/1
Orden de 25 de enero de 2007, por la que se desarrolla el Decreto 9/2003, de 28 de enero, por el que se regula la actividad industrial y la prestación del servicio en los talleres de reparación y mantenimiento de vehículos automóviles y se articulan derechos de consumidores y usuarios. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/46/21
R.D. 455/2010, de 16 de abril, por el que se modifica el R.D. 1457/1986, de 10 de enero, por el que se regulan la actividad industrial y la prestación de servicios en los talleres de reparación de vehículos automóviles, de sus equipos y componentes. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-6754
Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-9832
2.2.2.16.- ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS
Orden de 25 de abril de 2005, por la que se aprueban las características y dimensiones de los distintivos de los establecimientos hoteleros. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2005/88/31
Decreto 47/2004, de 10 de febrero, de Establecimientos Hoteleros (y sus modificaciones). https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Decreto_47-2004_10_febrero_consolidado_con_orden_modif_anexos-1.pdf
2.2.2.17.- APARTAMENTOS TURÍSTICOS
Orden de 27 de septiembre de 2011, por la que se aprueban los distintivos de los apartamentos turísticos. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/209/30
Decreto 194/2010, de 20 de abril, de establecimientos de apartamentos turísticos (y sus modificaciones). https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Texto_consolidado_Decreto_194-2010_20_abril_22_12_2016.pdf
2.2.2.18.- VIVIENDAS CON FINES TURÍSTICOS
Decreto 28/2016, de 2 de febrero, de las viviendas con fines turísticos y de modificación del Decreto 194/2010, de 20 de abril, de establecimientos de apartamentos turísticos. https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Texto_consolidado_282016.pdf
2.2.2.18.- CASAS RURALES Y VIVIENDAS DE TURISMO RURAL

Orden de 19 de septiembre de 2003, por la que se aprueban los distintivos de los alojamientos turísticos en el medio rural y de los mesones rurales.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2003/189/2>

Decreto 20/2002, de 29 de enero, de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo

<https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Decreto-20-2002-de-29-de-enero-de-turismo-rural-y-turismo-activo-con-Orden-modif-anexos.-modif-Camping.pdf>

2.2.2.19.- AGENCIAS DE VIAJE

Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de Agencias de Viaje. (y sus modificaciones)

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Decreto_301_2002_Agencias_consolidado.pdf



AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA